



Tartagal, 29 de diciembre de 2022.

RESOLUCIÓN N° 679-SRT-22

EXPTE. N° 20.410/22

VISTO

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir 2 (dos) cargos de Auxiliar Estudiantil en la asignatura Introducción a las Ciencias Económicas, quien realizará el apoyo al Docente en el aula, en las consultas y otras tareas específicas en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2023, para la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, según Resolución N° 527-SRT-22, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora aconseja por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1º.- RIVERA, Fernando

Que el cargo mencionado se imputará según lo establecido por la Res. CS N° 342/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Sr. **FERNANDO RIVERA, DNI N°31.311.451**, en el cargo de **Auxiliar Estudiantil** en el área **Introducción a las Ciencias Económicas** para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2023, para la carrera de Contador Público Nacional, con una retribución equivalente a una Beca de Formación, a partir del día 01 de Febrero de 2023 al 31 de Marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR lo que demande la presente resolución según lo establecido por Res. CS N° 342/22.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al interesado, a Secretaría Académica, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.

abo


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.